

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROBALINO ORSELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS C.A. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil catorce, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro 2465, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía.

Cumple Presidente de la Junta activa el señor Manuel Antonio Robalino Orsellana, y como Secretario la señora Valeria Alzamora Domínguez.

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagaré	Participación	%
Marta Valeria Alzamora Domínguez	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1.000	66,67%
Edison Andrés Martínez	\$ 20,00	\$ 20,00	20	0,13%
Juan Sebastián Robalino Orsellana	\$ 20,00	\$ 20,00	20	0,13%
TOTAL	\$ 1.040,00	\$ 1.040,00	1040	100%

Los señores Juan Sebastián Robalino Orsellana y David Edilberto Robalino Orsellana, debidamente representados por el señor Edison Andrés Martínez, conforme a Carta Poder que se agrega al Libro Expediente de Actas de Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía los sucesos reseñados convalidan en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, el acuerdo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para pasar al siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2013.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Tras la lectura la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2013, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Luego que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra el señor Edison Andrés, quien felicita al Gerente General por su gestión y manifiesta que el informe de Gerencia está aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar la señora Marta Valeria Alzamora Domínguez en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Luego que se ha leído el informe los pone en consideración de los presentes.

Por no existir observaciones al informe, la Junta de Socios por unanimidad lo declara aprobado sin observaciones ni comentarios.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se da lectura a los estados financieros de la compañía. Luego que se han leído dichos estados, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, El Presidente los pone a la consideración.

Tras el señor Edison Andrés Martínez y manifiesta que se aprueban los estados financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía. Se abstiene de votar

la señora Valeria Alzamora en razón de ser Secretaria, qui ejerce como Gerente General de la compañía.

Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al cuarto punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2013.

Tras la lectura el Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los socios que no se generaron utilidades durante el ejercicio fiscal 2013. En este sentido, la señora Valeria Alzamora manifiesta que se declara conocido este punto, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente convida un momento para la realización del Acta. Rematada la sesión, se procede a dar lectura a dicho, lo mismo que es ratificado por unanimidad en lo de lo cual se acuerda por todos los presentes.

A las 11:00 se levanta la sesión.


Edison Andrés M.
Representante


Manuel Antonio Robalino Orsellana
Presidente


Marta Valeria Alzamora Domínguez
Secretaria - Socia